Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

INFORME DE EVALUACIÓN

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 04 (Cuatro) días del mes de Junio del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo las 07:20 HS (siete horas con veinte minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 16/2016 para el llamado denominado **CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESCUELA BASICA N° 3806 SAN CARLOS – FONACIDE ID N° 303116 EXP. 315617, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por la Resolución N° 269/2016 (I.M.) de fecha 14 de Junio del 2016, el cual será financiado con RECURSOS FONACIDE, previstos en el Rubro 520 Construcciones del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2016 en la fecha 20 de Junio del corriente año se ha procedido a la realización de la Adenda 01 para dar cumplimiento a la Observaciones y Recomendaciones realizadas por la DNCP según la Nota DNCP/DNC/N° 16235/2016 de fecha 17 de Junio del 2016.-

Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	NELSON ANDRES FRANCO SALINAS	2298621-9
2	VILMAR GRUNDEMANN VOLPAGEL	3771416-3
3	RAMON MARTINEZ MORINIGO	3520910-0
4	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	3684715-1
5	CONCRECAR S.R.L.	80029233-2

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 26/2016 de fecha 28 de Junio del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de la Oferta presentada se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	12433113-6	ISABELINO SILVERO BAEZ (ADA CONSTRUCTORA)	63.643.200
2	3823186-7	DAYSI AVALOS SALINAS (J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)	69.961.200
3	2298621-9	NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)	60.995.850

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN AL ACTA DE APERTURA

El Señor Nelson Andrés Franco Salinas deja Constancia ante la oferta presentada por el Señor Isabelino Silvero Baez debido a que el mismo no ha mencionado en carta de oferta el Adenda presentado por la Institución, no ha presentado su constancia de Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, no ha presentado la copia de los planos y de las Especificaciones, en su Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta no Figura el Monto del Valor Asegurado----------

DOCUMENTOS LEGALES
Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC
Documentaciones presentadas por los Oferentes:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

ITEM	DOCUMENTOS DEL LLAMADO	PROVEEDOR O1	PROVEEDOR O2	PROVEEDOR O3
		ISABELINO SILVERO BAEZ (ADA CONSTRUCTORA)	DAYSI AVALOS SALINAS (J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)	NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE Constancia SIPE Activo
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE Constancia SIPE Activo
4	Fotocopia simples del Cumplimiento Tributario	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente 2016;	CUMPLE	CUMPLE Constancia SIPE Activo	CUMPLE
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	Declaración Jurada de Conocer el sitio de Obras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración Jurada de l Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Declaración Jurada Menores Resolución DNCP N° 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Mantenimiento de Ofertas del 5% (cinco porciento) del monto total de su oferta a través de la presentación de Una Declaración Jurada y/o Garantía Bancaria y/o Póliza de Seguro que deberá tener un Plazo de Validez de cómo mínimo 60 (sesenta) días.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Declaración Jurada mediante la cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de la aplicación de la Margen de preferencia según el Art. 2, Inciso "c", del Decreto 6225/11.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Declaración de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia en construcción en General en el Sector Publico y/o privado como mínimo del Año 2014 y 2015 (Deberá presentar como mínimo 2 contratos de construcción en General en el Sector Publico y/o privado con sus respectivas recepciones Definitivas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Constancia de estar al día con el seguro Social o de no estar inscripto	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Informe: Una vez analizada las documentaciones presentadas por los oferentes se deja constancia que en las documentaciones presentadas por el Sr. **ISABELINO SILVERO BAEZ (ADA CONSTRUCTORA):**

- En el Formulario de oferta en el ponto 4 no ha mencionado la adenda 01 de fecha 20 de Junio realizada por la Institución Municipal
- En su Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta mantiene su oferta por 120 días pero en ella no especifica ni monto ni el porcentaje del 5% sobre el valor total de su oferta, no ha presentado Fotocopia del Anexo 3 y de los Planos de la Obra, debidamente firmada por el oferente.-

Al realizar el Análisis de los cuadros Comparativos de Precios se ha Constatado un error en la planilla de Precios presentada por la Señora **DAYSI AVALOS SALINAS (J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS)** en el precio total de los items 32 y 33 se ha equivocado en la multiplicación de las cantidades por los precios unitarios lo que de una diferencia de 165.000 a menos en el valor total de la oferta. El Total general de Su Oferta debería ser de 70.126.200.-

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente es la presentada por el Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)** según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 *"Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE
	NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SICRH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CATEDRATICO EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Informe: Considerando la **Ley Nº 1626/2000 De la Función Pública, en su Art. 62** dice que la docencia de tiempo parcial. Ella será compatible con cualquier otro cargo, toda vez que sea fuera del horario de trabajo y no entorpezca el cumplimiento de las funciones respectivas, el mismo también cumple con los requisitos de Capacidad técnica y de experiencia.

CAPACIDAD FINANCIERA

tesla

Situación Financiera

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores,			
	Año 1:	**Año 2:**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	55.290.649	79.317.254	**67.303.952**	**0,53**
Total del Activo (TA)	95.082.631	158.159.584	**126.621.108**	
Patrimonio Neto (PN)	39.791.982	78.842.330	**59.317.156**	
Activo a corto plazo (AC)	82.156.142	102.120.630	**92.138.386**	**1,37**
Pasivo a corto plazo (PC)	55.290.649	79.317.254	**67.303.952**	
Información tomada del Estado de Resultados				
Total del Ingreso (TI)	490.416.577	1.799.796.697	**1.145.106.637**	**29,93**
Utilidad antes del Impuesto (UAI)	33.015.155	43.514.346	**38.264.751**	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Señor **NELSON ANDRES FRANCO SALINAS (TESLA INGENIERIA)**, para la Adjudicación de la Obra mencionada

No habiendo otro tema a tratar se procede al cierre del Acto siendo a las 15:50 hs (Quince horas con cincuenta minutos). Firman los presentes

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Joici Bianca Crist Pielke
Miembro del Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN ·

Natalia Jiménez Silva
Miembro del Comité de Evaluación